



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
"COMPANIA ALIMENTICIA AGUA SANTA ALIAGUASANTA CIA. LTDA."  
CELEBRADA EL DÍA DIEZ Y NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y  
NUEVE**

En la ciudad de Salcedo, el día diez y nueve de abril de dos mil diez y nueve, en el domicilio de la compañía ALIMENTICIA AGUA SANTA ALIAGUASANTA CIA. LTDA. siendo las 15:00 pm, se celebra la junta general de socios.

Dirige la sesión JENNY GUATO SUÁREZ como Presidente, y actúa como Secretario la señora MAYRA GUATO SUÁREZ, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se cuenta con la asistencia de los SOCIOS:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJ E
1.- Nelson Octavio Guato	8.000,00	8.000,00	25
2.- Jenny Guato Suárez	8.000,00	8.000,00	25
3.- Mayra Guato Suárez	8.000,00	8.000,00	25
4.- Johana Guato Suárez	8.000,00	8.000,00	25
<b>TOTAL</b>	<b>32.000,00</b>	<b>32.000,00</b>	<b>100%</b>

La secretaria certifica que se halla el cien por ciento del capital pagado, quedando válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En tal virtud los SOCIOS, resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar los puntos del orden del día que son como siguen:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2018
2. Conocimiento y aprobación Informe de los Auditores Externos periodo 2018.
3. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2018.
4. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.
5. Aprobación de la contratación de la firma Auditora para el período 2019.

#### ORDEN DEL DIA

##### **1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2018.**

La Gerente General, da lectura a su informe correspondientes al período 2018, que fue conocido en su oportunidad por los señores SOCIOS, sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido del mismo y que los mismos siempre estuvieron a disposición de los Señores SOCIOS y por lo que si no hay objeción se deberá proceder a la aprobación a través de un acta de Junta General para cumplir con lo que determina el Art. 20 de la Ley de Compañías y demás normatividad vigente por lo que mociona para que esta Junta General de SOCIOS conozca y apruebe, de acuerdo al orden indicado y ratifiquen su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Con esta moción el Señor Presidente procede a preguntar a los señores SOCIOS si tienen alguna observación u objeción a los informes que les fueran entregados por el año correspondiente al período 2018, contestando los presentes que no tienen ninguna observación. Con estas

consideraciones se pasa a tomar votación, obteniendo la siguiente resolución.

**RESOLUCIÓN:**

Los SOCIOS aceptan la moción planteada y conocen y aprueban el informe de Gerente por el año correspondiente al periodo 2018, en ese orden, de los años en referencia, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

**2. Conocimiento y aprobación Informe de los Auditores Externos periodo 2018.**

La Presidente de la Compañía solicita que por secretaria de lectura al informe de Auditoría sobre el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, de los Auditores Independientes GA&H Auditores Cía. Ltda., discutido y analizado el mismo, es aprobado por todos los asistentes.

**Resolución:**

Los socios aprueban por unanimidad el informe de Auditoría Externa por el periodo 2018, y solicitan sean presentados a los organismos de control.

**3.- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2018.**

La Gerente General de la Compañía pone a consideración de los socios el Balance General y Estado de Resultados. Conocidos discutidos y analizados por los socios los estados financieros, son aprobados por unanimidad, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

**Resolución:**

Los socios aprueban por unanimidad los Estados de Resultados por el periodo 2018.

**4.- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.**

El presidente de la Compañía pone a consideración de los socios el resultado para ser analizado de acuerdo a ley de Compañías y ratifican la aprobación del mismo, en vista del resultado negativo la Ing. Jenny Guato propone que la pérdida el ejercicio permanezca en el patrimonio hasta una posterior absorción.

**Resolución:**

Los socios aprueban por unanimidad la moción de la Ing. Jenny Guato.

**5.- Aprobación de la contratación de la firma Auditora para el período 2019**

Los Socios concurrentes a la Junta, designan como Auditores a la firma GA&H Auditores Cía Ltda., toda vez que su oferta de honorarios profesionales se encuentra dentro del presupuesto establecido por la Gerencia General de la Compañía.

**Resolución:**

Los socios aprueban la contratación de los auditores externos de la compañía y encargan al señor Gerente para que se fijen los honorarios a facturarse.

Una vez aprobados los puntos del Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

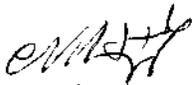
Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General.



Sra. Jenny Guato Suárez  
PRESIDENTE



Sra. Mayra Guato Suárez  
Gerente General  
SECRETARIO



Sr. Nelson Guato  
SOCIO



Sra. Johana Guato  
SOCIO